

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESTOLDER S.A.

En Guayaquil, a 27 de Marzo del 2016, a las 16.00 horas, en las oficinas de **ESTOLDER S.A.** ubicadas en la Urbanización PARQUE DEL RIO Solar 74-B Km 1.5 Vía Samborondón, asisten los Señores Arturo José Orrantía Santos, Tomas Carlos Orrantía Maldonado, y las Señoras María del Carmen Maldonado Espinoza, Martha María Orrantía Maldonado, Ana María Orrantía Maldonado, quienes poseen la totalidad del Capital suscrito y pagado por la compañía **ESTOLDER S.A.**

Preside la junta el Señor Arturo José Orrantía Santos y Actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora María del Carmen Maldonado Espinoza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO (US \$) | NUMERO DE ACCIONES |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| ARTURO JOSE ORRANTIA SANTOS | 160 | 160 |
| MARIA DEL CARMEN MALDONADO ESPINOZA | 160 | 160 |
| MARTHA MARIA ORRANTIA MALDONADO | 160 | 160 |
| ANA MARIA ORRANTIA MALDONADO | 160 | 160 |
| TOMAS CARLOS ORRANTIA MALDONADO | 160 | 160 |
| TOTAL | 800 | 800 |

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La Junta General de Accionistas pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Una vez conocido el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, este es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, y al no tener actividad en el ejercicio se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.

La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Ing. Dudley Cunningham Rangel, por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$ 366 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19.30. Firman todos los presentes.



Arturo José Orrantía Santos
Presidente de la Junta



María del Carmen Maldonado Espinoza
Secretaria Ad-hoc